



EXCMO AYUNTAMIENTO DE LA VILLA REAL DE NAVALCARNERO

LICENCIA DE APERTURA

Se concede a D. PLUMIFERA CASTELLANA, S.L.
la Actividad de FABRICACION DE TUBERIAS PLASTICAS , situada en la calle PARCS. 15, 16, 17 y 18 ,
número , del Municipio de Navalcarnero, con forme a la aprobación de la Junta de Gobierno Local de fecha 05-10-06
y en cumplimiento de la Ley vigente

Navalcarnero, 17 de OCTUBRE de 2006

EL ALCALDE



EL SECRETARIO

Pilar Maury

NOTA. - Es obligatorio la exposición permanente al público de este documento.